



ORDEN de 25 de agosto de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria para el año 2014, de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación.

Vistas las solicitudes presentadas para la obtención de las subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el año 2014, se han apreciado los siguientes

Antecedentes

Primero.— Por Orden de 12 de febrero de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, se convocaron subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación, de acuerdo con el Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información. Por Orden de 11 de marzo de 2014 (B.O.A número 19 de marzo de 2014) se modificó y se incluyó que con carácter excepcional, se considera que están admitidos en un programa de doctorado los Licenciados, Ingenieros o Arquitectos que hayan cursado o estén cursando un master verificado de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Segundo.— Al amparo del apartado duodécimo de la orden de convocatoria y una vez concluida la fase de preevaluación, el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo (CONAI+D), procedió a valorar las peticiones de ayuda de acuerdo con los criterios de valoración indicados en el apartado octavo de la referida orden, emitiéndose el correspondiente informe sobre el orden de prelación resultante de la valoración de las distintas actuaciones que podrían ser objeto de subvención, el cual se recoge en el acta de la sesión del día 1 de julio de 2014.

Tercero.— Con fecha 2 de julio de 2014 y de conformidad con el mencionado informe del órgano de valoración, desde el Servicio de Gestión de la Investigación e Innovación de la Dirección General de Investigación e Innovación, en su condición de órgano instructor, se formuló la propuesta de resolución sobre la concesión de las ayudas, habiéndose prescindido del trámite de audiencia por no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados.

Cuarto.— Posteriormente, se aprueba la Orden de 4 de agosto de 2014, por la que se modifica la citada Orden de 12 de febrero, con objeto de proceder a ajustar las anualidades señaladas en la orden de convocatoria.

Vistos el Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información; la Orden de 12 de febrero de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación, modificada por la Orden de 11 de marzo de 2014, y por Orden de 18 de julio de 2014, del Consejero de Industria e Innovación; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; el Decreto 27/2012, de 24 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Industria e Innovación; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás normativa aplicable.

Fundamentos de Derecho

Primero.— El Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información, establece las bases reguladoras para la concesión de distintas líneas de ayudas en materia de investigación, entre las que se encuentran, en el título I, capítulo VI, las ayudas objeto de esta resolución. En el artículo 3 de dicho Decreto se define con carácter general a los beneficiarios del conjunto de las líneas de subvenciones en él reguladas, afirmando que lo serán aquellas personas o entidades en las que concurran los requisitos establecidos en cada una de las líneas de ayuda reguladas en el



mismo y sean seleccionadas conforme a los criterios de valoración aplicables en cada de ellas, disponiendo a su vez que no podrán adquirir la condición de beneficiario aquéllas que se encuentren incurso en alguna de las causas de prohibición previstas en la normativa aplicable en materia de subvenciones.

Posteriormente, ya en relación con la línea de ayudas referida en esta orden, tanto el artículo 45 del Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de investigación, innovación y sociedad de la información, como el apartado segundo de la orden de convocatoria, concretan que serán beneficiarios los organismos de investigación, así como las Universidades públicas y privadas, siempre que desarrollen su actividad en Aragón y contraten personal investigador predoctoral en formación de conformidad con el apartado quinto de la citada orden.

Asimismo, en el punto 3 del apartado tercero de la orden de convocatoria se concreta el resto de los requisitos que deben cumplir los solicitantes, indicándose en el apartado décimo la documentación que deben presentar dichos solicitantes junto a la petición de ayuda.

Segundo.— De acuerdo con el apartado primero de la convocatoria, el sistema de ayuda consiste en financiar la formación del personal investigador para la obtención del título de doctor, mediante la financiación de los contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, de acuerdo con las bases reguladoras de esta línea de ayuda establecidas en el Decreto 148/2013, de 10 de septiembre, del Gobierno de Aragón.

La duración global máxima de las ayudas será de cuatro años, salvo cuando el contrato se concierte con una persona con discapacidad, que podrá llegar a seis años.

Tercero.— El artículo 4 del Decreto 148/2013, y en iguales términos el apartado octavo de la orden de convocatoria, prescriben que el procedimiento de concesión se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, estando la concesión supeditada a las disponibilidades presupuestarias existentes.

Así, y en lo que se refiere al principio de cobertura presupuestaria, el apartado noveno de la orden de la convocatoria dispone que:

“1. La cuantía total prevista en esta convocatoria con cargo a la aplicación presupuestaria 17030/G/5423/440030/91002 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, es de 2.966.400 euros, con la siguiente distribución:

-La cuantía será de 672.000 euros para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015:

- 168.000 € para el ejercicio 2014.

- 504.000 € para el ejercicio 2015.

- En el caso de renovación, 672.000 euros para el mismo período relativo a los años 2015-2016:

- 168.000 € para el ejercicio 2015.

- 504.000 € para el ejercicio 2016.

- La cuantía será 720.000 euros para el tercer año de contrato, correspondiente al periodo 2016-2017:

- 180.000 € para el ejercicio 2016.

- 540.000 € para el ejercicio 2017.

- La cuantía destinada será 902.400 euros para el cuarto año, correspondiente al periodo 2017-2018:

- 225.600 € para el ejercicio 2017.

- 676.800 € para el ejercicio 2018.

La existencia de crédito adecuado y suficiente queda condicionada a las disponibilidades presupuestarias de los citados ejercicios.”

Cuarto.— Las reglas expuestas – concurrencia competitiva y límite presupuestario – fundamentan que para adquirir la condición de beneficiario sea necesario cumplir tanto los requisitos básicos, referidos en el fundamento primero y segundo, como el hecho de ser seleccionados por el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo, que de acuerdo con el artículo 50 del Decreto 148/2013 y el apartado duodécimo de la orden de convocatoria, es el órgano competente para llevar a cabo la evaluación de conformidad con los criterios establecidos en el citado Decreto y en el apartado octavo de la orden de la convocatoria.

Al amparo de lo anterior, y según la documentación obrante en el expediente, el informe emitido por el Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo reunido en sesión el día 1 de julio de 2014 y la propuesta de Resolución de 2 de julio de 2014 del órgano instructor, se han se-



leccionado, dentro del límite presupuestario existente, aquellas solicitudes que, una vez constatado el cumplimiento de los requisitos esenciales, han accedido a la fase de valoración y han obtenido la mejor puntuación en aplicación de los criterios del apartado octavo de la convocatoria.

Quinto.— Instruido el procedimiento y en virtud del apartado decimotercero de la orden de convocatoria, en el que se indica que las solicitudes de ayuda se resolverán por el Consejero de Industria e Innovación, procede dictar esta orden de conformidad con el citado informe del Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo y la propuesta de resolución emitida por el órgano instructor.

Por todo ello, resuelvo:

Primero.— Conceder las ayudas destinadas a personal investigador predoctoral en formación a favor de los beneficiarios que se relacionan por áreas de investigación en el anexo I.

Segundo.— Denegar o inadmitir, en su caso, las solicitudes que se detallan en el anexo II por los motivos expuestos en él. Asimismo, desestimar por falta de disponibilidad presupuestaria las solicitudes que se detallan en el anexo III, y que conforman la lista de reserva.

Tercero.— Tener por desistidos de su solicitud a los solicitantes relacionados en el anexo IV, de conformidad con los artículos 42.1, 90 y 91 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.— De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimocuarto de la orden de convocatoria, los beneficiarios deberán manifestar la aceptación de la ayuda en el plazo de diez días, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta orden y conforme al modelo normalizado del anexo V. En caso contrario se producirá la pérdida de eficacia de la concesión de la ayuda.

Quinto.— El pago de la subvención quedará supeditado al cumplimiento de las condiciones de justificación establecidas en el apartado decimonoveno de la orden.

Sexto.— Sin perjuicio de las obligaciones anteriores, serán obligaciones del beneficiario de la ayuda las obligaciones previstas en el apartado decimosexto de la orden de convocatoria y en el resto de la normativa aplicable en materia de subvenciones.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin que ambos puedan simultanearse.

Zaragoza, 25 de agosto de 2014.

**El Consejero de Industria e Innovación,
ARTURO ALIAGA LÓPEZ**



ANEXO I. CONCEDIDOS

AREA DE AGRICULTURA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C093/2014	Marcén Terraza, María	Universidad de Zaragoza	83,74
C020/2014	Otero García, Alicia	Universidad de Zaragoza	83,66
C054/2014	Bellés Safont, Marc	Universidad de Zaragoza	80,44
C012/2014	López Pérez, Óscar	Universidad de Zaragoza	77,15
C091/2014	Labrador Bernad, Mirian	Universidad de Zaragoza	76,78

AREA DE SOCIALES			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C027/2014	Jiménez Calvo, Sofía	Universidad de Zaragoza	80,31
C086/2014	Peña Blasco, Guillermo	Universidad de Zaragoza	77,06
C047/2014	Martínez Calvo, José Javier	Universidad de Zaragoza	75,96
C171/2014	Valero Gil, Jesus	Universidad de Zaragoza	72,05
C079/2014	Catalán Gil, Sara	Universidad de Zaragoza	71,89
C035/2014	Olmo Vera, Jorge	Universidad de Zaragoza	70,91
C016/2014	Martínez Navarro, Miriam	Universidad de Zaragoza	69,79

AREA DE HUMANAS			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C056/2014	Pérez Yarza, Lorenzo	Universidad de Zaragoza	79,38
C002/2014	Herrera Rando, Javier	Universidad de Zaragoza	78,81
C064/2014	Elipe Soriano, Jaime	Universidad de Zaragoza	78,13
C022/2014	Gracia Lana, Julio Andrés	Universidad de Zaragoza	77,61
C042/2014	Lanau Hernaéz, Paloma	Universidad de Zaragoza	76,91
C080/2014	Rodrigo Catalán, M ^a Pilar	Universidad de Zaragoza	76,35



AREA DE EXPERIMENTALES			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C006/2014	Rodrigo Escudero, Adrián	Universidad de Zaragoza	89,95
C067/2014	Carmona Esteban, María	Consejo Superior de Investigaciones Científicas ISQCH (CSIC)	83,74
C059/2014	Arregui Remón, Sergio	Universidad de Zaragoza	83,30
C094/2014	Jiménez Andreu, M ^a Mercedes	Universidad de Zaragoza	82,80
C057/2014	Revuelta Maza, Miguel Ángel	Consejo Superior de Investigaciones Científicas ISQCH (CSIC)	82,25
C135/2014	Alegre Requena, Juan Vicente	Consejo Superior de Investigaciones Científicas ISQCH (CSIC)	82,00
C102/2014	Núñez Lahuerta, Carmen	Universidad de Zaragoza	81,85
C070/2014	Ares Asensio, Filiberto	Universidad de Zaragoza	81,74
C101/2014	Martín Hernández, Natalia	Consejo Superior de Investigaciones Científicas IPE (CSIC)	80,18

ÁREA DE TECNOLOGÍA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C076/2014	Palacios Gasós, José Manuel	Universidad de Zaragoza	80,70
C105/2014	Omedes Llorente, Jasón	Universidad de Zaragoza	78,17
C040/2014	Vela Román, Eduardo	Universidad de Zaragoza	77,30
C099/2014	Medel Gracia, Víctor	Universidad de Zaragoza	75,93
C083/2014	Marco Murria, Julio	Universidad de Zaragoza	75,52
C092/2014	Delgado Pinillos, Carmen	Universidad de Zaragoza	74,99
C053/2014	Sanz Carrillo, Diego	Universidad de Zaragoza	74,93



AREA DE BIOMÉDICAS			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C028/2014	Julián Almárcegui, Cristina	Universidad de Zaragoza	86,51
C169/2014	De las Rivas Gonzalez de Garay, Matilde Teresa	Universidad de Zaragoza	86,42
C060/2014	Perdices Royo, Lorena	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	85,71
C072/2014	Lozano Gerona, Javier	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	83,90
C066/2014	Sainz de la Maza Arnal, Pilar	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	82,26
C071/2014	Macías Redondo, Sofía	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	82,20



ANEXO II – DENEGADOS/INADMITIDOS

ÁREA DE AGRICULTURA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C044/2014	Fadón Adrián, Laida Isabel	Consejo Superior de Investigaciones Científicas EEAD (CSIC)	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C108/2014	Calvo Crespo, Héctor	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C113/2014	Bordetas Gascón, Andrea	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C117/2014	Marí León, Ana Isabel	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C119/2014	González de Inza, Andrea	Consejo Superior de Investigaciones Científicas EEAD (CSIC)	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C121/2014	Bervis Semilanelue, Noemí	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C125/2014	Claver Lacasa, Ana	Consejo Superior de Investigaciones Científicas EEAD (CSIC)	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C127/2014	Escolar Miñana, Cristina	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C129/2014	Vicente Fiel, Sandra	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C161/2014	Coussirat-Bourg, Elodie	Consejo Superior de Investigaciones Científicas EEAD (CSIC)	No cumple apartado Tercero 3.a), 3.c) de la Orden de convocatoria

AREA DE SOCIALES			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C024/2014	Casales Elizondo, Marta	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C159/2014	Lapeña Sanchez, Adrian	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C110/2014	Lozano Berges, Gabriel	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C115/2014	Ríos Ruiz, Beatriz	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Décimo.2 de la Orden de convocatoria
C122/2014	Gómez Domínguez, Ángela	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C124/2014	Lorente Martínez, Isabel	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C128/2014	Aranguren Colmenares, Alberto Luis	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.a) 3.b) de la Orden de convocatoria
C143/2014	Velilla Guerrero, Coral Marina	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C153/2014	Ventura de Pedro, Tirso	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C154/2014	Badia Fraile, Guillermo	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria



AREA DE HUMANAS			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C021/2014	Blasco Lisa, Sandra	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C173/2014	Gutierrez Leon, Anabel	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C114/2014	Joven Romero, Marco Antonio	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.f) de la Orden de convocatoria
C118/2014	Sánchez Gracia, Javier	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C126/2014	Santos Cancelas, Alberto	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C142/2014	López Zaldívar, Pablo Javier	Universidad de Almería	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria

AREA DE EXPERIMENTALES			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C034/2014	Rey Martínez, Guillermo	Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel - Dinópolis	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C038/2014	Perales Sarría, Eduardo Pablo	Fundación Universidad San Jorge	No cumple apartado Tercero 3.f) de la Orden de convocatoria
C109/2014	Marazuela Calvo, Miguel Ángel	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C112/2014	Buceta Jiménez, Alicia	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - ISQCH (CSIC)	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C116/2014	Romeo Zaragoza, Beatriz	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C174/2014	Johnson, Alice	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - ISQCH (CSIC)	No cumple apartado Tercero 3.a) de la Orden de convocatoria

AREA DE BIOMÉDICAS			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C120/2014	Rubio Casteñeda, Francisco Javier	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C123/2014	Oliván Viguera, Aida	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C144/2014	Lanuzza Morte, Pilar M ^ª	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria



ÁREA DE TECNOLOGÍA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C152/2014	Embid Perise, David	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C162/2014	Fresno de Marcos, Jose Manuel	Centro de Investigación de recursos y consumos energéticos - CIRCE	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C025/2014	Gracia Cabrera, Héctor	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria
C029/2014	Escudero Oriol, Ana Iris	Centro de Investigación de recursos y consumos energéticos - CIRCE	No cumple apartado Tercero 3.a) de la Orden de convocatoria
C032/2014	Quílez Callén, María Paz	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	No cumple apartado Tercero 3.a) de la Orden de convocatoria
C039/2014	Pueyo Sin, Ana	Centro de Investigación de recursos y consumos energéticos - CIRCE	No cumple apartado Tercero 3.a) de la Orden de convocatoria
C111/2014	Palacios Muñoz, Beatriz	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b)
C130/2014	Olarte Martínez, Beatriz	Centro de Investigación Biomédica en Red Bioingeniera, Biomateriales y Nanomedicina - CIBER-BBN	No cumple apartado Tercero 3.c) de la Orden de convocatoria
C141/2014	Altabás Navarro, José Antonio	Universidad de Zaragoza	No cumple apartado Tercero 3.b) de la Orden de convocatoria



ANEXO III – LISTA DE RESERVA

AREA DE AGRICULTURA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C136/2014	Moreno Martínez, Laura	Universidad de Zaragoza	76,24
C139/2014	Luis Villarroya, Adrián	Universidad de Zaragoza	75,97
C145/2014	Bravo Ferrer, Cristina	Universidad de Zaragoza	73,19
C160/2014	Condon Abanto, Santiago	Universidad de Zaragoza	70,03
C170/2014	Pedros Garrido, Selene	Universidad de Zaragoza	68,31
C019/2014	Heras Arribas, Gabriel	Universidad de Zaragoza	68,23
C178/2014	Monteaguado Galvez, Arantxa	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)	67,04
C107/2014	Herrera Marcos, Luis Vicente	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	66,49
C177/2014	Barriendo Olivito, Victor	Universidad de Zaragoza	62,26

AREA DE SOCIALES			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C081/2014	Sevil Serrano, Javier	Universidad de Zaragoza	69,71
C014/2014	Herrando Soria, Carolina	Universidad de Zaragoza	69,62
C033/2014	Langarita Tejero, Raquel	Universidad de Zaragoza	69,38
C018/2014	Mira Tamayo, Diana Carolina	Universidad de Zaragoza	68,48
C151/2014	Mateos Morales, Lydia	Universidad de Zaragoza	68,44
C007/2014	Santos Suárez, María Jesús	Universidad de Zaragoza	68,14
C106/2014	Polo Pérez, Iván	Universidad de Zaragoza	63,79
C050/2014	Castellano Latorre, Jesús	Universidad de Zaragoza	61,82
C043/2014	Miguel Cativiela, Raquel	Universidad de Zaragoza	61,39
C036/2014	Noguer Solanas, Saray	Universidad de Zaragoza	61,39
C098/2014	López Pérez, César	Universidad de Zaragoza	59,63
C049/2014	Cabanes Cacho, María del Mar Begoña	Universidad de Zaragoza	57,93
C026/2014	Bonilla González, Alejandro	Fundación Universidad San Jorge	57,51



AREA DE HUMANAS			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C137/2014	Marqueta Calvo, Elena	Universidad de Zaragoza	76,15
C005/2014	Gómez Muñoz, Pablo	Universidad de Zaragoza	74,77
C052/2014	Aranda Contamina, Paloma	Universidad de Zaragoza	73,54
C140/2014	Pedrol Aguilá, Marina	Universidad Nacional de Educación a Distancia	73,40
C045/2014	Asión Suñer, Ana	Universidad de Zaragoza	72,86
C146/2014	Martín Berges, Eduardo	Universidad de Zaragoza	72,42
C009/2014	Marqueta Gracia, Bárbara María	Universidad de Zaragoza	71,67
C063/2014	García Arnal, María Jesús	Universidad de Zaragoza	70,18
C015/2014	Murillo Blasco, Lucía	Universidad Nacional de Educación a Distancia	69,24
C088/2014	Villagrasa Elías, Raúl	Universidad de Zaragoza	67,97
C148/2014	Gracia Villamayor, Francisco	Universidad de Zaragoza	67,95
C048/2014	Almagro Alijarde, Violeta	Universidad de Zaragoza	67,81
C104/2014	Plou Anadón, Carolina	Universidad de Zaragoza	62,59

ÁREA DE TECNOLOGÍA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C055/2014	Espejo García, Borja Antonio	Universidad de Zaragoza	74,69
C023/2014	Amo Mateos, Cristina del	Universidad de Zaragoza	74,58
C041/2014	Ortigosa Arteaga, Miguel Ángel	Universidad de Zaragoza	73,05
C077/2014	Comas Calmet, Laura	Consejo Superior de Investigaciones Científicas ICB (CSIC)	70,08
C095/2014	Ramírez Galilea, Adrián	Universidad de Zaragoza	69,83
C004/2014	Llombart Gil, Jorge	Universidad de Zaragoza	68,59
C003/2014	Armijo Alonso, Juan Vicente	Consejo Superior de Investigaciones Científicas ICB (CSIC)	68,00
C030/2014	Escuer Gracia, Javier	Universidad de Zaragoza	67,77
C037/2014	Concha Belenguer, Alejo	Universidad de Zaragoza	65,87
C061/2014	Cóndor Salgado, María del Mar	Universidad de Zaragoza	64,91
C089/2014	Gil Gil, Rubén	Universidad de Zaragoza	63,72
C156/2014	Abadia Albas, Laura	Universidad de Zaragoza	58,03



AREA DE BIOMÉDICAS			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C010/2014	Pesini Martín, Alba	Universidad de Zaragoza	81,82
C031/2014	Lamiquiz Moneo, Itziar	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	81,17
C013/2014	Villalba Mouco, Vanessa	Universidad de Zaragoza	81,10
C176/2014	Gallego Lleyda, Ana	Universidad de Zaragoza	80,25
C172/2014	Aragon Aranda, Beatriz	Universidad de Zaragoza	79,73
C017/2014	Castellano Badena, Cristian	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	79,06
C046/2014	Gutiérrez Teixeira, Guillermo	Universidad de Zaragoza	77,48
C149/2014	Sánchez García, Sheila	Universidad de Zaragoza	77,31
C082/2014	Alfranca Ramón, Gabriel	Universidad de Zaragoza	76,70
C132/2014	Rodríguez Zapater, Sergio	Universidad de Zaragoza	76,08
C097/2014	Subirón Valera, Ana Belén	Universidad de Zaragoza	76,03
C157/2014	Casaos Aznar, Jose Emilio	Universidad de Zaragoza	73,35
C167/2014	Navarro Gil, M ^a Teresa	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	72,55
C087/2014	Forcén García, Raquel	Universidad de Zaragoza	71,98
C155/2014	Pla Palacios, Iris	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	70,36
C096/2014	Pascual Masetti, Juan Carlos	Universidad de Zaragoza	64,95
C001/2014	Castan Garcia, Alicia	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Centro de Biología Molecular Severo Ochoa - CBMSO (CSIC)	63,51
C164/2014	Garcia Lacarte, Marcos	Universidad de Navarra	61,01



AREA DE EXPERIMENTALES			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
C138/2014	García Juan, Hugo	Universidad de Zaragoza	80,15
C011/2014	Vellé Ruiz, Alba	Universidad de Zaragoza	79,61
C008/2014	Sebastián Valverde, María	Universidad de Zaragoza	79,56
C133/2014	Ruiz Chóliz, Elisa	Universidad de Zaragoza	78,81
C062/2014	Pons Valencia, Pablo	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - ICMA (CSIC)	78,58
C134/2014	Abad Álvaro, Isabel	Universidad de Zaragoza	78,48
C074/2014	Navarro Domínguez, Jesús María	Universidad de Zaragoza	78,30
C058/2014	Angulo Cabeza, Beatriz	Universidad de Zaragoza	76,04
C103/2014	Alonso Germán, Antonio	Universidad de Zaragoza	75,48
C158/2014	García Lacosta, Ana Isabel	Universidad de Zaragoza	75,33
C090/2014	Urdíroz Urricelqui, Unai	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - ICMA (CSIC)	74,44
C051/2014	Aliaga Lavrijssen, Mélanie	Universidad de Zaragoza	73,69
C085/2014	Domínguez Grimbergen, Elvira	Universidad de Zaragoza	73,39
C168/2014	Marcen Albero, Marcos	Universidad de Zaragoza	73,37
C150/2014	Hermoso de Mendoza Naval, Ignacio	Universidad de Zaragoza	73,26
C075/2014	Martín Bello, Leticia	Universidad de Zaragoza	72,34
C068/2014	Caballero Mancebo, Silvia	Universidad de Zaragoza	72,32
C073/2014	Aguilar Pérez, Clara	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - ICMA (CSIC)	69,36
C084/2014	Fernández Cidoncha, Alberto Jesús	Universidad de Zaragoza	69,25
C131/2014	Martín Serrano, Miguel Ángel	Consejo Superior de Investigaciones Científicas - ICB (CSIC)	68,71
C078/2014	Antón Pérez, Víctor	Universidad de Zaragoza	67,79
C065/2014	Serrano Gracia, María Astón	Universidad de Zaragoza	65,61
C100/2014	Romance Ibáñez, Jesús	Universidad de Zaragoza	63,95
C147/2014	Vega Pérez, Manuel	Universidad de Zaragoza	63,44



ANEXO IV - DESISTIDOS

AREA DE AGRICULTURA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C163/2014	Agueda Hernandez, Beatriz	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)	Renuncia
AREA DE EXPERIMENTALES			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C069/2014	Royo Amondarain, Eduardo	Universidad de Zaragoza	Renuncia
AREA DE BIOMÉDICAS			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C175/2014	Pérez Laguna, Vanesa	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	Falta de subsanación de la documentación requerida
AREA DE TECNOLOGÍA			
REF	SOLICITANTE	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C166/2014	Morer Zapata, Ignacio	Universidad de Zaragoza	Falta de subsanación de la documentación requerida
SIN ÁREA DE INVESTIGACIÓN			
REF	APELLIDOS	ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN	CAUSA
C165/2014	Luque Palenque, David	Universidad de Zaragoza	Falta de subsanación de la documentación requerida



ANEXO V – A cumplimentar por el personal investigador predoctoral

AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN 2014

Apellidos y nombre: _____

N.I.F. o Documento equivalente _____

Título del Proyecto: _____

DECLARA:

1. Que habiendo sido publicada la Orden de 25 de agosto del Consejero de Industria e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de las subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el año 2014 y en la que se comunica la concesión de dichas ayudas, declara que conoce tanto el contenido de la Orden de 12 de febrero de 2014, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se convocan dichas subvenciones como del resto de las normas reguladoras de éstas.

2. Que conforme a lo establecido en la citada convocatoria, no disfruta de otra beca o ayuda similar ni percibe sueldo o salario que implique vinculación contractual o estatutaria del interesado, comprometiéndose a notificar a la Dirección General de Investigación e Innovación cualquier cambio de situación a este respecto.

(Firma del personal investigador predoctoral)

Centro de Investigación: _____

Departamento: _____

Apellidos y nombre del Director/es del Proyecto: _____

(Firma del Director/es del Proyecto)

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
Servicio de Gestión de la Investigación e Innovación
Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín, 36 Puerta 30 - 2ª planta 50071 Zaragoza

CSV: BOA20140828022